

Reseña de ...
documento para el debate, síntesis de las
comunicaciones
...y algunas reflexiones de los Copresidentes

Copresidentes

GRULAC

Francis Ogwal

14–17 de mayo de 2019

Basile van Havre

Montevideo (Uruguay)

Objetivos y plan de la presentación

Objetivos	Plan de la presentación
1.) Presentar una reseña del documento para el debate	a) Resumen de las comunicaciones b) Preguntas para el debate
2.) Llevar a su atención algunas preguntas que surgieron como parte del proceso	a) Sincronización y ritmo de trabajo b) Estructura de las metas c) Aspiracionales o realistas

Síntesis de las comunicaciones

El marco mundial de la diversidad biológica posterior a 2020:

- debe ser **congruente con las dificultades** que plantea fomentar el **cambio transformativo** requerido para **abordar la pérdida de diversidad biológica** y cumplir la Visión para 2050;
- debería servir como un **marco universal** para la acción en materia de diversidad biológica;
- debería servir para **dar mayor relieve al desafío actual en materia de diversidad biológica**, atraer atención a un alto nivel político y movilizar a todos los interesados directos a la acción;
- **no debería ser menos ambicioso** que el actual Plan Estratégico para la Diversidad Biológica, la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible o cualquier otro plan o marco relacionado con la diversidad biológica adoptado en un acuerdo ambiental multilateral;
- debería **basarse** en el Plan Estratégico para la Diversidad Biológica 2011-2020;
- debería **estar vinculado**, de manera coherente y sinérgica, así como también apoyar, otros marcos y procesos que influyen de manera directa en la diversidad biológica, en particular la **Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, el Acuerdo de París sobre el cambio climático** y otros procesos pertinentes aprobados por los convenios relacionados con la diversidad biológica;

Síntesis de las comunicaciones

- debe **abordar los tres objetivos del Convenio** de manera equilibrada así como incluir cuestiones relacionadas con el APB y la seguridad de la biotecnología;
- Los diferentes **elementos del marco mundial de la diversidad biológica posterior a 2020** deberían estar **vinculados entre sí por medio de un marco conceptual**;
-
- La **Visión para 2050** del Plan Estratégico para la Diversidad Biológica 2011-2020 de “Vivir en armonía con la naturaleza para 2050” **sigue siendo pertinente** y debería **formar parte del marco** mundial de la diversidad biológica posterior a 2020;
- debería incluir **metas que sean específicas, medibles, ambiciosas y realistas y con plazos**. Se ha sugerido que la **Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible** es un modelo útil en este sentido;
- **Se deberían especificar indicadores**, basados en aquellos especificados para el Plan Estratégico para la Diversidad Biológica 2011-2020, y estos se deberían **desarrollar en forma paralela a la elaboración del marco mundial de la diversidad biológica posterior a 2020**;

Síntesis de las comunicaciones

- debería fomentar un **fuerte sentido de identificación** y apoyar **acciones** y contribuciones **concretas** para su implementación inmediata;
- debería estar **centrado en la implementación** y contar con un **proceso eficaz de seguimiento** y un **proceso eficaz de revisión** a fin de mejorar la transparencia y la rendición de cuentas;
- Las **EPANB** deberían seguir siendo el **instrumento principal para la aplicación del Convenio** y el **marco mundial de la diversidad biológica posterior a 2020**. Sin embargo, es necesario **fortalecerlas**;
- debería tener un **plan de acción de comunicación y divulgación integral y coherente** para promover la conciencia acerca de **su implementación y la implicación efectiva**;
- debería **incorporar efectivamente consideraciones en materia de género** y las perspectivas de **los pueblos indígenas y las comunidades locales**;
- debería centrarse en la **integración de la diversidad biológica** en todos los sectores y todos los ámbitos de la sociedad.

Preguntas para el debate

Las preguntas...

- no tienen la intención de limitar o prejuzgar los resultados del proceso para la elaboración del marco mundial de la diversidad biológica posterior a 2020
- facilitan la presentación de otras opiniones y los debates.

- A.) sentar las bases y establecer la arquitectura
- B.) núcleo del sistema
- C.) elementos facilitadores
- D.) otras cuestiones o elementos auxiliares
- E.) funciones de apoyo

Preguntas

A.) Sentar las bases y establecer la arquitectura

Estructura

¿Cuál sería una estructura eficaz para el marco?

¿Cuáles serían sus diferentes elementos y cómo deberían organizarse?

Ambición del marco mundial de la diversidad biológica posterior a 2020

¿Qué significaría específicamente “ambicioso”?

Visión para 2050

¿Qué conlleva, en la práctica, “Vivir en armonía” con la naturaleza?

¿Cuáles son sus implicaciones para el alcance y el contenido del marco?

¿Qué medidas se requieren de aquí a 2050 para lograr la Visión para 2020?

Misión

¿Cuáles serían los elementos y el contenido de una declaración de misión para 2030 viable?

Preguntas

B.) Núcleo del sistema/estructura

Las metas

- ¿Qué significan en la práctica las metas “SMART”?
- ¿Cómo debería relacionarse el conjunto de metas del marco con las metas existentes?
- ¿Cómo debería armonizarse el conjunto de metas del marco mundial de la diversidad biológica posterior a 2020 con otras metas mundiales, como las de los ODS para 2030?

Compromisos y contribuciones de carácter voluntario

- ¿Qué forma deberían adoptar los compromisos de carácter voluntario para la diversidad biológica y cómo deberían relacionarse con el marco e incluirse en él?

Relación entre el marco mundial de la diversidad biológica posterior a 2020 y otros procesos pertinentes

- ¿Cómo podría el marco ayudar a garantizar la coherencia, la integración y un enfoque holístico de gobernanza de la diversidad biológica?

B.) Núcleo del sistema/estructura

Integración

¿Cómo puede el marco mundial de la diversidad biológica posterior a 2020 incorporar o apoyar la integración de la diversidad biológica en toda la sociedad y en las economías en general?

Relación con el Plan Estratégico actual

¿Qué experiencias se han adquirido en la implementación del Plan Estratégico actual? Y ¿de qué manera puede la transición del decenio actual al marco posterior a 2020 evitar mayores retrasos en la implementación y dónde debería ponerse más atención?

Indicadores

¿Qué indicadores, además de aquellos especificados en la decisión XIII/28, se requieren para hacer un seguimiento de los progresos en la implementación del marco mundial posterior a 2020 a escala nacional, regional y mundial?

Preguntas

C.) Elementos facilitadores

La implementación y las EPANB

- ¿Cómo podría reforzarse la eficacia y la implementación de las EPANB?
- ¿Qué otros mecanismos o herramientas se requieren, en su caso, para apoyar la implementación del marco?
- ¿Cómo deberían reflejarse en el marco?

Mobilización de recursos

- ¿Cómo debería abordarse la movilización de recursos en el marco?
- ¿Cuáles son sus implicaciones para el alcance y el contenido del marco?

Mecanismos financieros

- ¿Cómo podría el FMAM apoyar la provisión oportuna de recursos financieros para prestar asistencia?

Proceso de revisión

- ¿Qué otros mecanismos o herramientas se requieren, en su caso, para apoyar la revisión de la implementación del marco?
- ¿Cómo deberían integrarse en el marco?

D.) *Integración de perspectivas diversas*

Integración de perspectivas diversas

- Pueblos indígenas y comunidades locales
Mujeres y género
- Gobierno subnacional, ciudades/sociedad civil
- Juventud
- Sector privado

Preguntas

E.) Funciones de apoyo

Comunicaciones

¿Cómo debería el marco abordar las cuestiones relacionadas con la comunicación y sensibilización?

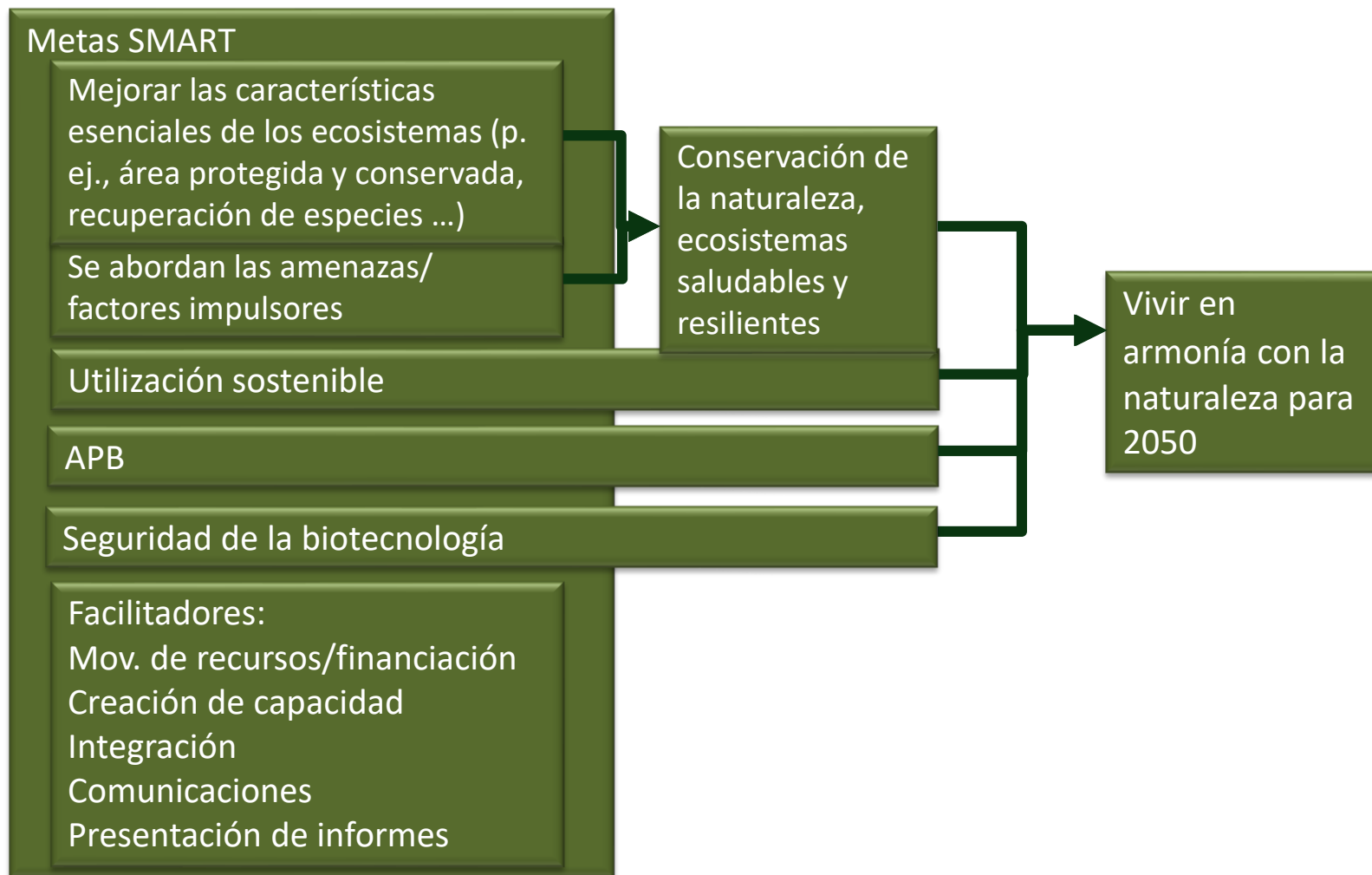
¿Cómo pueden usarse los dos próximos años para mejorar y apoyar la estrategia de comunicaciones?

Cuestiones:

Sincronización y ritmo de trabajo

- Sincronización
 - Las consultas sobre el proceso posterior a 2020 deberían ser en días separados de las reuniones del Art. 8 j) y OSACTT-23 de noviembre de 2019
 - Algunas Partes necesitan tiempo para formular su propia opinión y están a favor de un proceso posterior
 - Algunas Partes desean participar en forma temprana
- Ritmo de trabajo
 - Preocupa a algunas Partes la capacidad para participar en un proceso pesado
 - Algunas Partes consideran que esto es crítico para lograr resultados y están dispuestas a hacer una gran inversión
- Solución
 - Encontrar el equilibrio correcto y garantizar que el proceso central esté totalmente financiado

c. Flujo lógico completo del marco (propuesto)



c. Visión de Aichi: cuatro elementos

Valorar, conservar, restaurar y usar racionalmente

- ¿Siguen siendo válidos esos elementos?
- ¿Cómo puede un marco nuevo garantizar la puesta en práctica de esos elementos?
- ¿Cómo pueden reflejarse en la estructura del marco nuevo?
- ¿Deben todos esos elementos tener objetivos/metast específicos?

¿Estamos usando un lenguaje común?

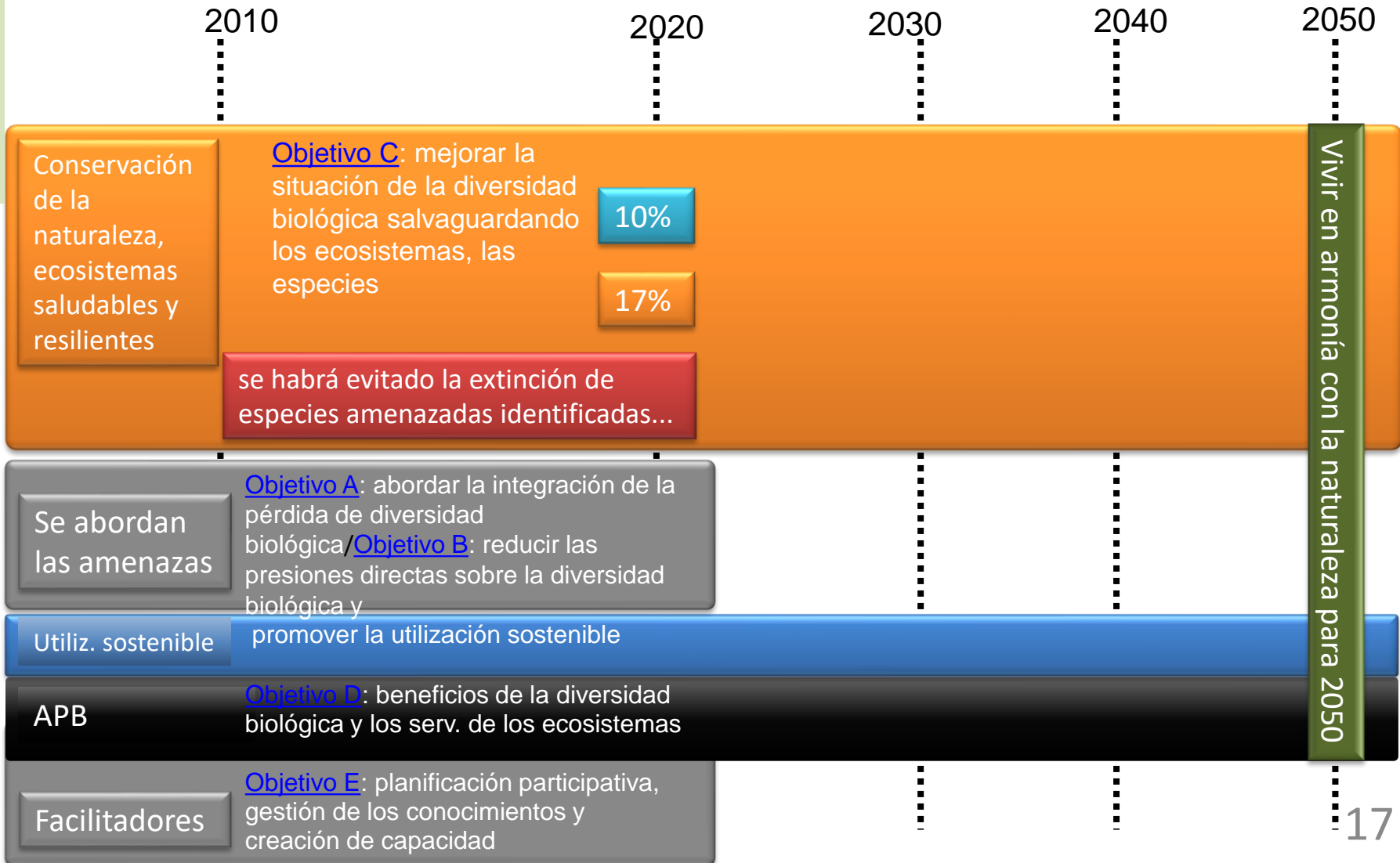
Definición de la Misión

Definición del CDB:	Entendimiento común:
¿Qué estamos tratando de lograr en los próximos diez años?	El papel de una organización: qué hace (y qué no hace)

- ¿Por qué es importante?
 - Dificultades de comunicación fuera del CDB
 - Cierta confusión interna
- Solución
 - Sustituir “misión” del CDB por “hito”

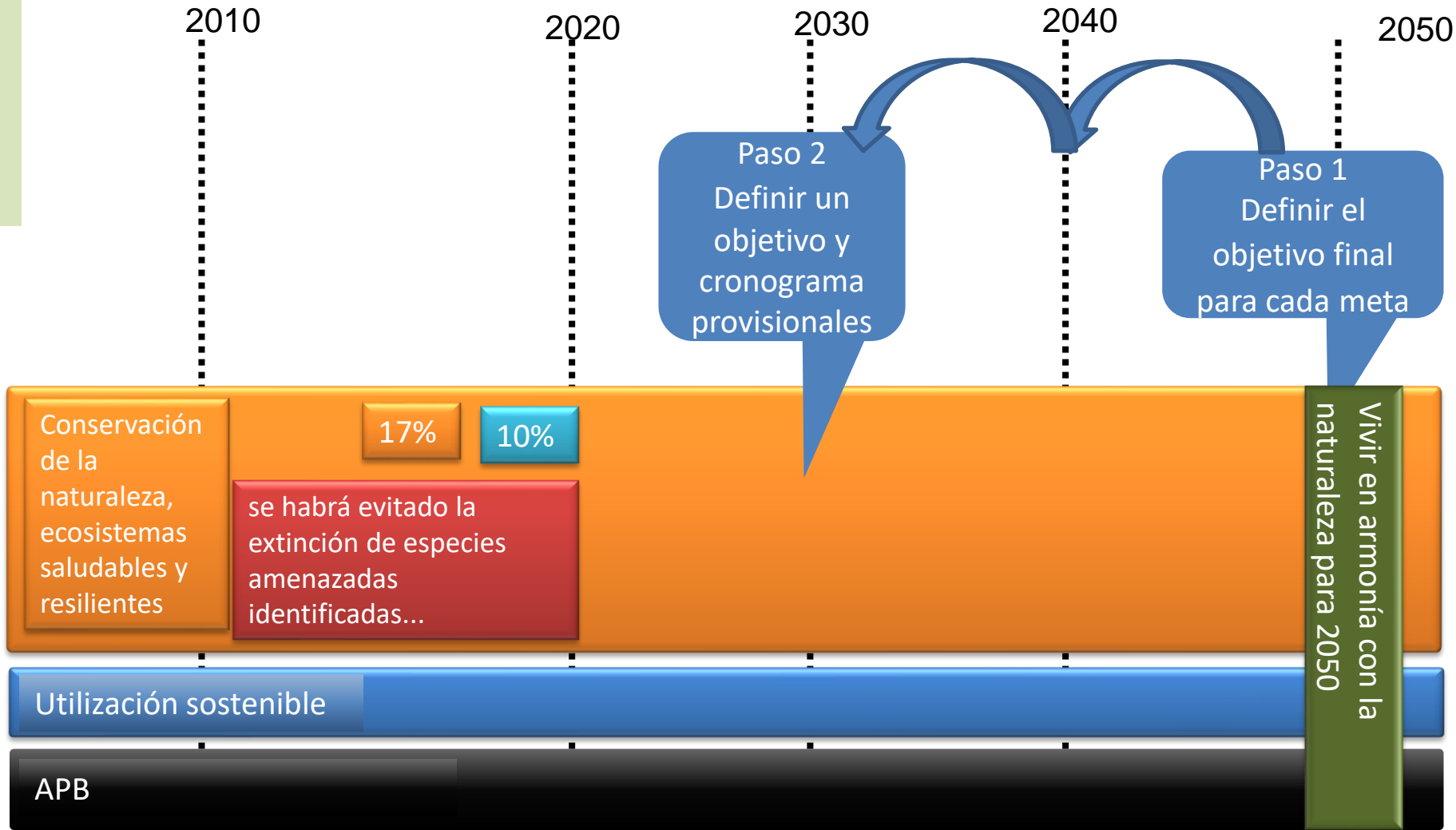
c. Del marco a las metas:

¿Cómo se vinculan los objetivos y metas de Aichi con la Visión?



c. Metas – ¿Deberían estar vinculadas con la Visión?

Parte 2



c. ¿Son los diez años el mejor plazo?

- ¿Deben establecerse todas las metas para el mismo período?
- ¿Deben establecerse todos los indicadores para el mismo período que las metas?

d. ¿Metas aspiracionales o realistas?



	Metas aspiracionales No pretenden ser alcanzadas	Híbridas Aichi Pueden conocerse los medios para lograrlas	Metas realistas Vínculo explícito con la visión Técnicamente alcanzables
Pros	Empujan a los países a esforzarse más de lo normal		Pueden cumplirse Garantizarán la aceptación e implicación
Contras	No se alcanzarán = Desafío para la comunicación		Limitan la ambición (no van suficientemente lejos)

Lo mismo se aplica a los indicadores

e. Compromisos de carácter voluntario

- Dificultades durante los debates en la COP14
- ¿Puede estar el problema en su definición?
 - ¿Quién hace un compromiso de carácter voluntario?
¿Actores gubernamentales o no gubernamentales?
 - ¿Cómo se ajustan a los objetivos establecidos en el marco del CDB?
 - ¿Van más allá del requisito mínimo establecido en el marco?
P. ej., una Parte que promete proteger, digamos, el 25% de su superficie terrestre
 - O
 - ¿Son acciones específicas que permiten a las Partes alcanzar objetivos comunes?

El proceso posterior a 2020 está en marcha



Primera reunión de planificación de los Copresidentes
con el equipo de la Secretaría del CDB

10-11 de enero de 2019, Montreal (Canadá)

MUCHAS GRACIAS
¿PREGUNTAS?

Tweeter: #Nature #Post2020